

Opiniones probables sobre el origen de los indios occidentales. Un estudio sobre la inteligencia imaginativa en el *De Indiarum Iure*, de J. Solórzano Pereira

Probable opinions about origin of western indigenous people. A study about imaginative intelligence in the *De Indiarum Iure*, by J. Solórzano Pereira

Gonzalo Tinajeros Arce
Universidade de Brasília UnB
gonzalo.tinajeros@unb.br
ORCID: 0000-0003-4510-4906

Fecha de recepción: 24-06-2022
Fecha de aceptación: 16-11-2022

Resumen

El presente estudio indaga sobre el método hipotético de *opiniones probables* elaborado por Juan de Solórzano Pereira en *De Indiarum Iure (Lib. I: De inquisitione Indiarum)*, con el fin de averiguar, con datos aproximativos, *cuál sería el origen más probable de los indios occidentales en el Nuevo Mundo*. Se trata de un método probabilístico capaz de examinar cuidadosamente distintos argumentos de razón y pruebas de *hechos remotos* sobre el origen de los indios occidentales, opiniones del intelecto junto al desarrollo de sus pruebas que

generan pocos grados de certeza y muchas dudas. Es cuestión difícil (*Difficilis quaestio*) de ser sabida y de encontrar su verdad, pues solamente podemos *aproximarnos* de manera posible y algo incierta al conocimiento verosímil de *hechos antiguos o remotos* que son obscuramente imprecisos y que exigen pruebas de menor peso (*Antiqua semper sunt obscura et leviores probationes exigunt*), y son, por esa circunstancia: opiniones y pruebas simplemente probables. Otras perspectivas corresponden a las fuentes indígenas sobre sus propios orígenes, expresadas mediante mitos y fábulas comunicados oralmente por varios siglos y por diversos hombres indígenas sin poseer escrituras fijas que los mantengan idénticos y plenamente fiables. Son narraciones orales comunicadas comunitariamente sobre los orígenes religiosos de sus ancestros, emergiendo estos de las aguas del lago Titicaca o de alguna montaña sagrada (*apu/achachila*), o surgiendo en la tierra junto a dioses animistas como la Pachamama, Quetzalcoatl, etc. Mitos y fábulas que representan la inteligencia imaginativa de las memorias indígenas en calendarios y quipus coloridos.

Palabras claves: Imaginación, opinión probable, origen, hechos remotos, aproximaciones.

Abstract

The present study investigates the hypothetical method of probable opinions elaborated by Juan de Solórzano Pereira in *De Indiarum Iure* (Lib. I: *De inquisitione Indiarum*), in order to find out, with approximate data, what would be the most probable origin of the Indians of the West in the New World. It is a probabilistic method capable of carefully examining different arguments of reason and evidence of remote facts about the origin of the West Indians; opinions of the intellect together with the development of proof that generates few degrees of certainty and many doubts. It is a difficult matter (*Difficilis quaestio*) to be known and to find its truth, because we can only approach the plausible knowledge of ancient or remote facts in a possible and somewhat uncertain way. These facts and knowledge are necessarily obscurely vague and demand lesser proofs (*Antiqua semper sunt obscura et leviores probationes exigunt*), and are, by that circumstance: opinions and proofs that are merely probable. Other perspectives correspond to indigenous sources about their own origins, expressed through myths and fables communicated orally over several centuries and by various indigenous men without being consigned on written materials that would have kept them identical and fully reliable. They

are oral narratives communicated communally about the religious origins of their ancestors, emerging from the waters of Lake Titicaca or from some sacred mountain (*apu /achachila*), or emerging from the earth together with animist gods such as Pachamama, Quetzalcoatl, etc. Myths and fables that represent the imaginative intelligence of indigenous memories in colourful calendars and *quipus*.

Keywords: Imagination, probable opinion, origin, facts in remote times, approximations.

Indagaciones en búsqueda de hipótesis plausibles sobre la genealogía de los indios del Nuevo Mundo

Para indagar sobre el origen de los indios occidentales y australes¹ en los territorios del Nuevo Mundo, el jurista erudito Juan de Solórzano y Pereira (1575-1655) en su *Lib. I: De inquisitione Indiarum – De Indiarum Iure* examina cuidadosamente las distintas fuentes, escritas, orales y, en menor grado, las representaciones artísticas (esculturas en relieve, calendarios, hilares coloridos y nudos quipus) de las que tuvo información y a las que tuvo acceso en su tiempo. Estas trataban de explicar de modos distintos e imaginativos la generación natural y espiritual de los hombres indios y sus pueblos en el Nuevo Mundo, recién descubierto a finales del siglo XV y conquistado por los ibéricos en el siglo XVI.

Juan de Solórzano Pereira escribió un libro original en tres partes contenidas en dos magníficos volúmenes de derecho indiano, *Disputatio de Indiarum Iure*, disputa que combina argumentos literarios, filosóficos, jurídicos y religiosos. El objetivo principal de este libro fue dar una interpretación original y sistemática al cuerpo legal indiano, recién conformado en base a derechos y obligaciones para los distintos tipos de personas que habitaban la sociedad indiana del siglo XVII. Se trata de una idea de república mixta constituida por varios grupos étnicos: españoles, indígenas, criollos, mestizos, negros, inmigrantes, etc.

1 «His ergo suppositis, cum omnes homines ab Adamo sive Noe et eius posteris originem ducant [...], merito in dubium a doctissimis viris vocari solet unde hi occidentales et australes indi originem ducant et quomodo, qua via, quove duce gens adeo innumerabilis in has provincias pervenire poterit, quae et ab aliis toto ferme oceano dividuntur et ab antiquis penitus ignoratae videntur» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 14-15; 2001, pp. 322-324).

La meta del *De Indiarum Iure* fue dejar en evidencia los distintos estados de cosas que se produjeron factualmente en el Nuevo Mundo (*Novi Orbis*); estados de cosas² situacionales en tiempo y espacio que fueron ampliamente pensados a través de opiniones probables, sean filosóficas, jurídicas, políticas o teológicas especulativas. Opiniones probables en búsqueda de alcanzar un método científico verdadero que pudiera tanto conocer los hechos que se producen en el mundo real como conjeturar sobre situaciones meramente probables³ que pueden acontecer. Es así que las disputas que se hallan desarrolladas en él dialogan y se oponen entre sí en sus distintos atributos racionales en cuanto son entes pensables de entes reales.

El método especulativo es utilizado por Solórzano para tratar de averiguar racional y empíricamente, con la mayor precisión posible, la cuestión *genealógica* de los *animales perfectos*⁴ y su hábitat en el Nuevo Mundo, entiéndanse estos como los hombres y también los animales más complejos y desarrollados⁵, y para los cuales nuestro autor analiza cuidadosamente distintos

-
- 2 «Estado de cosas» (*Sachverhalt*), terminología precisa de la lógica probabilista contemporánea que nos auxiliará para comprender, con la debida claridad, lo que primigeniamente fue desarrollado en juegos de pensamientos imaginativos por Solórzano Pereira en relación a entes posibles, pertenecientes a un pasado remoto, oscuro y con escasa información. Sin embargo, sabemos sin duda que hubo acontecimientos reales o hechos remotos que fueron producto de la combinación de distintas cosas, las cuales constituyen en el *espacio lógico probabilista* un estado de cosas (*Sachverhalt*) particular que permite ser expresado en pensamientos claros y delimitados para comprender hechos reales acaecidos en un pasado arcaico, como son: a) el origen físico de los hombres en el Viejo y en el Nuevo Mundo; b) los pasos migratorios por los que se movilizaron hombres y animales para sobrevivir y reproducir las especies en distintos espacios geográficos aptos para los seres vivos. Sobre los juegos y las reglas de las expresiones precisas y probabilísticas en proposiciones atómicas de hechos reales, véase la primera parte del *Tractatus Logico-Philosophicus* de L. Wittgenstein, 2013, pp. 103-110.
- 3 En relación a los ejercicios lógicos que tienen su énfasis en los estudios de estados de cosas meramente probables y de mundos posibles no necesariamente factuales, véase la interpretación crítica del *Tractatus Logico-Philosophicus* de Cerezo en oposición al probabilismo accidental e ilimitado de Bradley: M. Cerezo, 1998, pp. 226-313.
- 4 «Animalia tamen perfecta et praesertim hominem, qui omnium creaturarum perfectissimus est (I. Iustissime aediles ff. De aedilicio edicto et redhibitione et quanti minoris [D 21.1.44]; § Inpecudum Institutiones, De rerum divisione [2.1.37]) ex putrefactione nasci non posse longe verius est nec nisi ex prolifico parentum semine ab Adami posteris, ut diximus, propagato; ut praeclare post alios supra relatos observant Abulensis (Paradox. I, cap. 36), Mariana (De rebus Hispan. Lib. XIV, cap. 9 in fine), Martinus Delrius (lib. I *Disquisit. Magicar*, cap. 5, quaest. 4, circa finem)» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 40-43; 2001, p. 332).
- 5 Cuando Solórzano habla sobre el concepto de animales perfectos y sus diferentes clases, tendría en mente: *La investigación sobre los animales* (Libro I. 487a 11), Aristóteles, 1992, pp. 40 y ss.

tipos de pruebas (fácticas, como la procreación de los animales perfectos y especialmente de los hombres a través del semen⁶ de sus ascendientes; e imaginativas, como las que reconstruyen con originalidad y ciencia especulativa los posibles caminos de la migración de animales perfectos y hombres al Nuevo Mundo, después de acabar el diluvio universal⁷). Pruebas de distinta clase que tratan de dar sustento a hipótesis plausibles, capaces de responder acertadamente a las interrogantes principales: ¿Cuál habría sido el verdadero origen de los indios occidentales y si estos tendrían algún vínculo germinativo con los hombres del Viejo Mundo y su tronco común en Adán y los descendientes de Noé, después del cataclismo natural del diluvio universal? ¿Sería posible que los antepasados del género humano encontrasen alguna vía, accidental o proyectada, para migrar, asentarse, sobrevivir y reproducirse en estas recónditas tierras del Nuevo Mundo?

En el intento intelectual de responder estas difíciles pero esenciales preguntas sobre la genealogía de los hombres, Solórzano Pereira escudriñará filosóficamente⁸ varias opiniones probables con el desarrollo lógico de sus respectivos argumentos de razón, a fin de dilucidar si estas pueden llegar a ser verosímiles⁹ en algún modo.

La investigación de hipótesis plausibles dentro del primer tomo del *De Indiarum Iure* es evidente, pues Solórzano va reconstruyendo capítulo por capítulo opiniones probables en distintos grados sobre cuál habría sido el origen posible de los hombres, opiniones manifestadas por varios pensadores clásicos

6 «Animalia perfecta et praesertim homo non possunt nasci nisi ex semine parentum» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, *Summarium*, 40; 2001, p. 316).

7 «Animalibus perfectis nom minus quam hominibus via in Novum Orbem quarenda est, quia etiam diluvio perierunt» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, *Summarium*, 48; 2001, p. 316).

8 «Hominis primi de ortu et creatione varie philosophi sentiebant» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, *Summarium*, 1; 2001, p. 314).

9 «quod veresimilius videatur» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 10, ante *Summarium*; 2001, p. 350).

(Platón¹⁰, Aristóteles¹¹, Heródoto, Sófocles¹², San Agustín¹³, etc.). Así también otras argumentaciones probables fueron expresadas por sus contemporáneos durante el Siglo de Oro (José de Acosta¹⁴, Pedro Cieza de León¹⁵, Francisco

-
- 10 «Athenienses quoque, litterarum et philosophiae principes, in similem stultitiam inciderunt, iactantes se omnium hominibus primos et terrigenas sive ex ipsa terra, quam incolebant, procreatos et enutritos, ut produnt Isocrates, Lysias, Plato (in Menexen.) [...] “Nunc et terrigenis patribus numeremus Athenas”» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 10, 25-26; 2001, pp. 326-328). Así también, Solórzano pone en la discusión genealógica sobre los hombres del Nuevo Mundo las razones atribuidas a Platón en el *Timeo* y en el *Critias*. Razones argumentativas u opiniones que Solórzano considera como poco seguras (*sed incertis tamen*) y casi improbables en relación con el origen de los indios americanos y su migración junto a otros animales desde la Atlántida para el nuevo mundo: «Quare alii variis, sed incertis tamen, coniecturis et argumentationibus ducti has Novi Orbis nationes a phoeniciis et carthaginensibus vel a romanis et italibus vel a tartaris et sinis originem sumpsisse opinantur [...] Sunt etiam qui eximiam illam Atlanticam Insulam a Platone in *Timeo* vel *Critia* descriptam et celebratam, veram fuisse putantes, ex ea facili admodum transitu, ut idem Plato ait, primos homines ad insulas et continentes regiones huius Novi Orbis pervenire potuisse affirmant, necnon animalia tam domestica quam fera, in illis reperta sunt [...] Sed mihi nulla ratione pervincit, maxime cum illam Platonis narrationem fabulosam[...] esse [...] ostenderim supra» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 10, 55-56; 2001, pp. 338-340).
- 11 «Animalia tamen perfecta et praesertim hominem, qui omnium creaturarum perfectissimus est [...] ex putrefactione nasci non posse longe verius est nec nisi ex prolifico parentum semine [...] unde idem Delrius [...] et eius epitomator Torreblanca [...] ex eadem ratione concludit etiam per magiam daemonicam verum hominem creari non posse neque ex coitu cum simiis, canibus, vaccis aut aliis brutis animantibus, prout et tradit Aristóteles (Lib. V *De histor. Animal*, cap. 18 et Lib. IV *De generat. Animal*, cap. 3)» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 40-43; 2001, p. 332).
- 12 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 25-26; 2001, p. 328.
- 13 «De quo tamen parum mirari debemus, cum eadem difficultas adeo torserit Divum Augustinum (dict. Lib. XVI *De Civitate Dei*, cap. 19), uti affirmare maluerit impossibile esse has australes plagas ab hominibus habitari, quam argumento tam molesto pressus fateri aliquos ullibi terrarum homines reperiri posse, qui ab Adami semine non descenderent» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 20; 2001, p. 324).
- 14 «Superiore igitur opinione reiecta et damnata, veritati proprius accedere videntur qui docent primos indorum auctores vel certo cursu fixoque consilio in hunc Novum Orbem ex antiquo instructis ad id navibus commesse, ut nunc nostris hispaniensibus accidit; quia, ut ait Cornelius Tacitus (*De moribus German.*), non terram olim, sed classibus advehebantur qui mutare sedes quaerebant. Vel saltem ex illis fuisse qui, dum ad proximas civitates vel provincias mercimonii gratia sive alia de causa navigarent, vi ventorum et tempestatis per vastum oceani pelagus iactati forte fortuna in aliquam ex his regionibus appulerunt, ex qua paulatim in reliquis illi vicinas progressi sunt. Quod satis probabile esse scribit Acosta (d.lib. I *De nat. Novi Orb.* ex cap. 16 ad 20) et aperte sequuntur Goropius Becanus (in *Hispanicis*) [...], Frater Gregorius García (d. tract. *De Ind. Origine* lib. I, ex cap. 1 ad 4)» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 44-45; 2001, p. 334).
- 15 «Apud eundem etiam Iosephum Acostam (lib. I *De nat. Novi Orb.* Cap. 19, p. 53), Petrum Ciezam (I part. *Hist. Peru* cap. 52), Augustinum Zárate (in ead. *Hist.* Lib. I, cap. 5),

López de Gómara¹⁶, Alfonso Ramos Gavilán¹⁷, Diego Dávalos y Figueroa¹⁸, y otros), quienes utilizaron distintos tipos de raciocinios probables, propios de *inteligencias imaginativas*¹⁹ que buscaban recrear racionalmente aquellos

Maginum (in II part. suae *Cosmogr.* Tab. 34, fol. 286), Torquemadam (d. cap. 13, p.38), Fratrem Gregorium García (lib. I *De Ind. Orig.* cap. 4, parag. 1, p. 67), Garcilassum Incam (in suis *Comment.* Lib. IX, cap. 9, fol. 234, Herreram (*Decad.* 5, lib. III, cap. 1, p. 64), et Ioannem Metellum relatam a *Theatrum vitae humanae* (ubi supra) reperimus celebrem esse famam in hac peruensi regione, ubi nunc Manta et Portus Vetus oppidum perexiguum ab hispanis aedificatum est circa caput Sanctae Helenae, reperiri ossa hominum gigantea tantae magnitudinis, ut duplo aut certe semiduplo corpa eorum proceriora fuisse demonstrent quam sint communia praesentium indorum; illos autem gigantes olim mari ad haec littora esse delatos, ibi cum indigenis bella gessisse et quaedam extruxisse immania opera, cuius generis profundus puteus hodie visitur lapidibus immensis aedificatus; ac tandem homines illos saevos et portentosos, quod nefaria et impurissima libidine abuterentur, caelitus esse consumptos» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 10, 54; 2001, pp. 372-374).

- 16 «Ad illas autem antarcticas provincias [...] et contra extremum Africae promontorium, quod *Caput Bonae Spei* appellat, respiciunt, respiciunt, licet nobis adhuc bene cognitae non sint, probabiliter conici posset primum penetrasse posteros Cham, qui praedictum promontorium caeterasque Africae partes incoluisse dicuntur. [...] Quo sensu accepta, vera esse potest opinio Gomarae (in *Histor. Indiar.* lib. V, cap. 217), dum existimat peruenisse a Cham originem ducere ac maledictionis divinae in Chamum haeredes esse» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 10, 34-35; 2001, p. 366).
- 17 «adiici potest apud istos indos occidentales nullas litteras in usu fuisse neque certa aliqua maiorum monumenta quibus primordia suae propagationis ad posteros transmittere possent, cum picturae illae, quibus mexicani utuntur, et filorum nodi vulgo quipos vocati, quibus peruani, vix quadringentorum annorum memoriam retinere possint et ultra id aetatis aliud quam densae tenebrae ignorantiae occurrant, ut bene advertit Acosta, [...] Hieronimus Romanus, [...] Torquemada, [...] Henricus Martínez, [...] Garcilassus [...] et Frater Alphonsus Ramus Gavilanus (in *Histor. Virgin. De Copacanaria* [sic pro *Copacabana*] lib. I, cap. 11), ubi simul eorum calendarium et annorum computandorum rationem diligenter exponunt. [...] et reliquarum historiarum, quas omnes indi ex antiquis saeculis repetunt, Frater Ioannes a Ponte [...] ait: “Sane quicumque de India scripserunt, pleraque mentiti sunt”. Semper enim antiqua obscura et confusa ad posteros derivantur; et quia difficile est eorum memoriam et notitiam habere, levioribus probationibus adstringuntur (1. *Census et monumenta* et I. penult. [Imperatores Antoninus] ff. *De probationibus et praesumptionibus* [D 22.3.29]; cap. Olim causam *De censibus, exactionibus et procurationibus* [X 3.39. 20] [...])» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 31-33; 2001, pp. 328-330).
- 18 «De quibus gigantibus mentionem etiam facit Didacus Dávalos et Figueroa (in *Miscell. Australi* colloq. 33, p. 147); et subiungit in valle de Tarija similia gigantum ossa reperiri sequi unius mandibulam vidisse, quae semiulnam excedebat cum tribus dentibus pugno maioribus; et a Domino Laurentio Suárez de Figueroa, provinciae Sanctae Crucis de la Sierra Gubernatore, audivisse a se aliud integrum cadaver in eadem valle iuxta cuiusdam torrentis ripam conspectum adeo portentosae magnitudinis, ut ensis per oculi cava demissus vix ad cerebrum perveniret» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 10, 54; 2001, p. 374).
- 19 Sobre los distintos tipos de actividades imaginativas y creativas experimentadas por los seres

hechos antiguos y tan oscuros como los orígenes de los hombres. Debido a las dificultades de obtener fuentes empíricas y teóricas que fueran extremadamente fiables, trataron entonces de encontrar posibles fuentes que relacionaran conocimientos del mundo conocido con el nuevo mundo descubierto en ultramar, mundo nuevo con abundantes territorios fértiles y mineralizados, nombrado por los españoles como Indias Occidentales y Australes.

En ese sentido, Juan de Solórzano Pereira fue formando su propia opinión sobre el origen de los indios americanos y fue escogiendo un conjunto de opiniones bien mentadas y probables, capaces de indagar por medio de distintas perspectivas aquellos asuntos más sensibles²⁰ en las Indias Occidentales y Australes, que generaron encuentros y desencuentros de creencias de mundo entre españoles e indígenas.

El método probabilista elaborado imaginativamente por Solórzano Pereira examinaba ampliamente y evaluaba rigurosa, racional y empíricamente las distintas opiniones académicas sobre asuntos difíciles (*Difficilis quaestio*), cuya verdad es difícil de conocer. Aproximaciones epistemológicas fueron realizadas en una escala completa, que numeralmente podemos medir cualitativamente de 1 a 5, partiendo del menor rango con las opiniones imposibles de ser verdaderas (1); pasando por las opiniones poco o escasamente probables (2); en el medio están las opiniones meramente probables, siendo quizás o tal vez verdaderas (3); avanzando para opiniones muy probables o posiblemente muy firmes de ser verdaderas (4); finalmente en el grado más alto de probabilidad están las opiniones más probables y casi ciertas de ser verdaderas (5).

En los capítulos VIII-XII del tomo I del *De Indiarum Iure*, Solórzano Pereira analiza gradualmente las diferentes opiniones académicas sobre los posibles pasos o travesías que conectarían los dos mundos (viejo y nuevo), así como sobre los probables orígenes de los indios occidentales y australes recién descubiertos y contactados. Solórzano estudia estos asuntos mediante

humanos en las ciencias virtuales, la filosofía especulativa, la ficción literaria, etc., véase el trabajo innovador de A. Kind, 2022, pp. 1-18.

20 Asuntos muy sensibles para la convivencia entre distintas culturas, como son: a) el derecho de *guerra justa*, siguiendo los preceptos del *ius gentium*; b) los títulos de *retención* de los territorios en el Nuevo Mundo; c) la constitución de *repúblicas mixtas* de españoles e indígenas; d) tipos modales de dominación y servidumbre socio-política realizados en las Indias por virreyes, funcionarios de la Corona española, caciques indígenas y, en la cumbre del señorío político, «el rey/emperador». Véase en: G. Tinajeros, 2020.

distintas reflexiones probabilistas para finalmente evaluar en última instancia la respuesta que sería posiblemente la más adecuada, firme y racional, ingresando al campo propio del probabiorismo, método posibilista preferido por Solórzano para encontrar el argumento racional más sólido y tratar de resolver de la manera más adecuada una cuestión difícil, oscura, sobre la cual existen varias dudas y donde la verdad permanece oculta por una densa tiniebla (*densae tenebrae*)²¹. El desafío metodológico del probabiorismo de Solórzano es superar el relativismo extremo y oscilante del probabilismo puro y simple, especialmente en temas controvertidos que exigen posturas decisionales seguras y racionales. Sin embargo, no en pocos casos el oidor de Charcas sigue también ratiocinios de *opiniones contrarias*²² a la ley positiva que se oponen en determinadas circunstancias a los fundamentos universales del derecho natural. En estos últimos casos, Solórzano adopta excepcionalmente soluciones probabilistas de la *opinión contraria*, cuando la opinión que parece ser la más segura sigue conservadoramente el derecho positivo en contra del derecho universal natural.

Las opiniones probables analizadas en la *disputa* sobre el *origen de los indios occidentales y australes* en el *De Indiarum Iure* pasan por el extremo de la imposibilidad lógica y empírica de que el hombre no fuera descendiente del propio hombre y por lo tanto no tuviera un tronco común en Adán. Si el hombre en cuanto hombre no fuese un descendiente de otro hombre, tendríamos que sostener una opinión absurda o imposible de ser verdadera y real. Tal tipo de opinión imposible es criticada por San Agustín en la *Ciudad de Dios*²³. Encontramos un movimiento opinativo que avanza del extremo de lo imposible hacia un argumento de lo poco probable en la disputa cuando Solórzano decide reconstruir el pensamiento imaginativo de Platón en el *Timeo* y en el *Critias*²⁴, libros en los que se afirma que hombres de la Atlántida pudieron pasar tranquilamente junto a animales domésticos y salvajes por un paso cualquiera hacia el Viejo Continente. Esta opinión no convence a Solórzano, de modo que la posiciona como un tipo de opinión poco segura y poco probable. En medio del camino de la disputación encontraremos la opinión meramente probable (*probabiliter*) que Solórzano acepta relativamente en tanto ella puede

21 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 31; 2001, p. 328.

22 Sobre la metodología probabilista de las “opiniones contrarias” para resolver cuestiones difíciles de deliberación y cognición, véase G. Tinajeros, 2023 (en prensa).

23 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 20; 2001, pp. 324-326.

24 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 55-56; 2001, pp. 338-340.

llegar a ser verdadera. Opinión expresada por López de Gómara²⁵ dentro de una conjetura posibilista de migraciones en la que hijos de Noé (Sem, Jafet o Cam) tal vez consiguieron realizar algunos viajes por islas próximas y quizás consiguieron llegar finalmente a las Indias Occidentales hasta el Perú. Continuando de manera segura por los argumentos proferidos en la disputa, Solórzano dice que hay una opinión muy probable de ser verdadera debido a que su argumento de razón está asentado en pruebas sensibles de restos arqueológicos. Huesos de antiguos hombres de grandísimas proporciones que fueron encontrados en Tarija, Santa Cruz de la Sierra y en otras regiones inhóspitas de las indias australes. Esta opinión, muy probable sobre el origen de los indios, es sostenida en conjunto por Diego Dávalos y Figueroa²⁶, José de Acosta, Pedro Cieza de León, Gregorio García y el Inca Garcilaso de la Vega. Para finalizar el recorrido conceptual de esta compleja disputa, encontramos al otro extremo del probabilismo metodológico al probabiliorismo. Último extremo cognitivo caracterizado por la evaluación rigurosa de la opinión que entre todas sería, sin lugar a duda, la más probable de ser verdadera, la más segura y firme opinión por la cual Solórzano toma postura, y que en el presente texto será reconstruida y ampliamente explicada a continuación.

La búsqueda de formulaciones hipotéticas que expresen inteligentemente la opinión más probable (probabiliorismo) en cada asunto responderá a que esas suposiciones tengan un alto grado de confiabilidad racional, adecuación mayor a la *realidad sensible de los hechos* examinados y *mayor aproximación a la verdad* vía examen de conciencia, y corregible por conjeturas futuras que sean más probables que las que se tiene al momento presente de la argumentación:

Goce, por tanto, cada cual con su propio parecer. Yo propondré el mío, corregible también por los demás. Siempre he creído como hipótesis más plausible que este Nuevo Mundo no está totalmente desunido del antiguo; más bien por algunas partes está contiguo a él o sin duda muy próximo, separado solamente por algún angosto estrecho y este salpicado, como es frecuente de islas aquí y allá. Es fácil y obvio pensar que, por estos puntos, el género humano, al igual que todos los animales perfectos, se fueron poco a poco filtrando por vía terrestre o por la abreviada del mar. Y por aquí buscando nuevos asentamientos y permutando los ya encontrados según la diversa comodidad de las naciones, fueron estableciendo su residencia pueblos y naciones tan numerosos²⁷.

25 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 10, 32-33; 2001, p. 366.

26 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 10, 54; 2001, pp. 372-374.

27 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 10, 2-4; 2001, p. 355.

Solórzano es favorable a que toda persona exprese su propio parecer y goce de esta libertad plena de opinión capaz de corregir los raciocinios ajenos. Él hará lo propio, siguiendo raciocinios y pruebas que lo lleven a expresar, con algún grado de certeza y bajo un amplio examen de «*secura conscientia*»²⁸, su opinión más formada sobre dicho asunto y que *será la más probable*, porque escucha atentamente las opiniones probables de los otros para poder juzgar, y también sigue los distintos modos de sus propios raciocinios (*secura conscientia*) formando sus argumentos de mayor peso en base al alcance de sus pruebas, lo cual le permite exponer su propia opinión probable que puede ser *corregible* en cualquier momento por otra opinión más probable, más segura y más aproximada a la verdad, que incansablemente busca el conocimiento humano.

La opinión que Solórzano cree que es la explicación *más plausible* sobre los dos mundos, antiguo y nuevo, es que estos se encuentran *contiguos* por algunas partes que los avecinan, por lo cual no están totalmente desunidos, al contrario, están muy próximos, sin duda divididos apenas por algún angosto estrecho y salpicados por islas aquí y allí, que favorecen el paso terrestre o abreviado por mar en embarcaciones relativamente simples. Además, Solórzano sostiene que es fácil y obvio pensar una *opinión admisible* de que por estos espacios el género humano y los animales perfectos fueron, poco a poco, filtrándose en el Nuevo Mundo en busca de nuevos asentamientos y alimentos, permutando por comodidad sus antiguas moradas por nuevas residencias en territorios más propicios para su subsistencia y reproducción.

Se trata de una opinión probable que comparte Solórzano con Acosta, ya que este último expresó en su *Historia natural y moral de las Indias* que el nuevo orbe en alguna parte se junta, avicina o al menos se allega a la tierra

28 «Pues bien, la mencionada retención de este Nuevo Mundo, de la que ahora tratamos, resulta también tanto más justa y segura (*etiam iustior et securior efficitur*) cuanto que es de todos bien sabido cómo los Reyes Católicos Fernando e Isabel y después su heredero Carlos V, Emperador Óptimo Máximo, cuando se decidieron a emprender y llevar adelante su descubrimiento y conquista, consultaron también a las personas más entendidas de aquella época sobre la justicia de esta empresa y no omitieron absolutamente nada de lo que parecía necesario para que un asunto de tanta importancia discurriera por cauces de buena fe y se apoyara en una conciencia segura (*ut res tanta bona fide procederet et secura conscientia*) sin el menor peligro, como se ve por los documentos y dan fe de ello Pedro Malferit, el maestro Vitoria, Antonio Herrera y el muy erudito consejero Don Gregorio López Madera» (J. Solórzano Pereira, lib. III, cap. 2, 1; 1994, p. 253).

del viejo orbe. *Dos tierras, hermanas gemelas*²⁹, que en alguna parte se juntan y continúan.

Conexión posible tuvo en algún espacio recóndito y en algún tiempo remoto, cuando a partir del cataclismo natural del diluvio universal surgieron las migraciones paulatinas y al poco tiempo, de animales y hombres, pasando por alguna *vía* del viejo orbe para el nuevo orbe, y donde los significantes y significados culturales son otros, aunque hablemos del mismo planeta dividido en dos tierras que en alguna parte se juntan y continúan, territorial y culturalmente, especialmente con la llegada de los navíos ibéricos que colonizaron las Indias, conformando nuevas *sociedades integradas* por indígenas, españoles, portugueses, africanos, etc.

Esa conjetura de Acosta es plausible porque no hay ninguna certeza ni razón que niegue con contundencia a la *inteligencia imaginativa* que trató, mediante una opinión probable, de reconstruir creativamente un mundo remoto en el que los dos orbes hayan podido tener en sus memorias algún punto de encuentro espacial, temporal y cultural, del padecimiento de un gran acontecimiento catastrófico, un diluvio universal que haya podido generar la conexión externa de hombres y animales en estas *dos tierras gemelas*:

Este discurso que he dicho, es para mí una gran conjetura para pensar que el nuevo orbe, que llamamos Indias, no está del todo diviso y apartado del otro orbe. Y por decir mi opinión, tengo para mí días ha, que la una tierra y la otra en alguna parte se junta, y continúan o a lo menos se avecinan y allegan mucho. Hasta ahora, a lo menos no hay certidumbre de lo contrario. [...] Volviendo al otro polo del sur, no hay hombre que sepa dónde para la tierra, que está de la otra banda del estrecho de Magallanes. Una nao del obispo de Plasencia, que subió del estrecho de Magallanes, refirió que siempre había visto tierra, y lo mismo contaba Ernesto Lamero, piloto, que por tormenta pasó dos o tres grados arriba del estrecho. Así que ni hay razón en contrario ni experiencia que deshaga mi

29 El ejercicio mental de analizar las posibles determinantes externalistas e internalistas del objeto que se quiere conocer, en el caso de las *tierras gemelas* y los significados dados y también producidos por los sujetos cognoscentes, nos permite recrear en este estudio el proceso del pensar dos mundos en el mismo planeta Tierra. Un viejo y un nuevo mundo que mediante la gestación de opiniones probables producen significantes y significados distintos para los hombres del Viejo y el Nuevo Mundo. Sin embargo, ambos mundos también comparten el origen de los hombres, animales, y tienen referentes comunes cuando la inteligencia imaginativa puede contemplar como universales a los cataclismos naturales que afectaron las migraciones y la sobrevivencia de los hombres y animales primitivos en el planeta Tierra. Con relación al ejercicio de pensar las posibilidades en las tierras gemelas véase: S. de Castro Bellini, 2013.

imaginación u opinión de que toda la tierra se junta, y continúa en alguna parte, a lo menos se allega mucho³⁰.

Siguiendo el curso imaginativo de la creativa conjetura de Acosta, Solórzano continúa la búsqueda inteligente de la opinión más probable sobre el origen de los indios occidentales. Solórzano está consciente de que el origen de estos hombres es arcaico, por lo cual, examinar empírica y racionalmente argumentos y pruebas sobre *hechos remotos* y de los cuales tenemos pocas certezas y muchas dudas genera una cuestión difícil (*Difficilis quaestio*) de ser sabida y cuya verdad es difícil de encontrar, pues solamente podemos acercarnos de manera posible y algo incierta a los hechos remotos que resultan obscuramente imprecisos y que exigen necesariamente pruebas de menor peso (*Antiqua semper sunt obscura et leviores probationes exigunt*), y por lo tanto requieren de juegos de la inteligencia imaginativa y creativa para generar en distintos niveles cualitativos opiniones probables.

El levantamiento de hipótesis plausibles sobre acontecimientos remotos, imprecisos y con pruebas algo obscuras, de las que no se puede asegurar firmemente su veracidad, son, para Solórzano, ejercicios sutiles de la inteligencia imaginativa, capaz de recrear de maneras diversas argumentos de razón originales. Argumentaciones respaldadas en mayor o menor grado de *sustrato probatorio*, lo cual les permite mostrarse como más probables frente a otros argumentos meramente probables. Diversamente de la poesía, la filosofía emplea la *inteligencia imaginativa* y *creativa* para analizar el hecho remoto y tratar de mentar con la mayor precisión que le sea posible la verosimilitud y el significado racional de este hecho en el mundo objetivo; mientras que la poesía capta cualquier hecho remoto y lo transforma creativamente, a través de la inteligencia imaginativa, en una ficción que tiene su verdad singular únicamente en el mundo libre del arte.

Finalmente, en esta exposición deseo mostrar la extrema capacidad de la inteligencia imaginativa de Solórzano al recrear en una de sus hipótesis plausibles el tránsito de hombres y animales por algún estrecho de tierra y agua, hipótesis original asentada necesariamente en evidencias empíricas y naturales de que los hombres del Nuevo Mundo migraron por algún lugar vecinado entre las dos tierras y que ellos descienden, al igual que los hombres del Viejo Mundo, de sus ascendientes, a través del semen:

30 J. de Acosta, lib. I, cap. 20; 1590, pp. 71-72.

Sin embargo, es mucho más ajustado a verdad, que los animales perfectos y sobre todo el hombre, que es el más perfecto entre todas las criaturas terrenas (véanse el *Digesto y las Instituciones*³¹), no pueden nacer de la putrefacción, sino exclusivamente del semen prolífico de los progenitores propagado por los descendientes de Adán, como dijimos³².

La opinión probable más ajustada a la verdad y a la realidad sobre el origen de los hombres, sean estos indios occidentales, australes, orientales u hombres europeos, asiáticos, etc., es para Solórzano exclusivamente el *semen prolífico de los parientes más cercanos*, semen que fue propagado por Adán y, después del gran cataclismo universal, por Noé, sus descendientes y los animales perfectos que *sobrevivieron y migraron* una vez terminado el diluvio universal.

Hace casi cuatro siglos (1628), Solórzano propuso como una de sus hipótesis más plausibles, por estar ajustada a la verdad racional y a las evidencias naturales o físicas; que el origen de los indios occidentales está íntimamente relacionado con el origen del género humano, y puede ser probado aquí y ahora mediante el uso de la certeza sensorial. Este origen se encuentra en el plano de lo inmediato, de la sensibilidad material, especialmente manifiesta en las relaciones directas de los hombres con sus progenitores, en el semen del padre copulado en el vientre germinativo de la madre. Los indios occidentales son, para Solórzano, desde sus orígenes, hombres (*homines*) de carne y hueso que descienden de sus progenitores por el acto sexual que permea la posibilidad de que el semen genere vida.

Solórzano refuerza sus argumentaciones utilizando también fundamentos bíblicos, revelados en el libro del Génesis (6-9). Contempla entonces como hechos verdaderos el cataclismo natural del diluvio universal, el Arca de la Alianza y la descendencia de Noé en todos los confines del mundo, ordenada por Jehová tras el diluvio universal. Este gran cataclismo natural habría permitido la reconfiguración total de los territorios del mundo y la migración de animales y hombres que, por tierra y por mar, habrían buscado y encontrado lugares más apropiados para su supervivencia y reproducción en nuevos hábitats de confort.

31 El amplio conocimiento de Solórzano del *Digesto y las Instituciones* provino de su tiempo de profesor en la Universidad de Salamanca, pues dictó las cátedras: Prima de leyes (1602); Códigos (1605); Digesto Viejo (1605) y Vísperas de Leyes (1607). Véase: C. Sánchez Maíllo, 2010, pp. 53 y ss.

32 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 40-41; 2001, p. 333.

Con relación a la posibilidad de que habría un gran cataclismo natural que tal vez produjo la destrucción de hombres, animales y ciudades, distintos pueblos indígenas tienen en sus memorias, comunicadas oralmente, el recuerdo de que hubo, en tiempos remotos, una gran inundación catastrófica que abrió paso a un nuevo ciclo (*Pachakuti*) para encontrar el *vivir bien* a través del retorno a los orígenes esenciales y telúricos. Al respecto, Solórzano acompañó fielmente las reflexiones y experiencias *in situ* descritas por José de Acosta.

Acosta, analizado bajo la pluma firme de Solórzano, creía que entre los indios occidentales sí se conservaba de alguna manera el recuerdo ancestral de un inmenso diluvio que produjo un cataclismo, «maximo illo diluvio...alii generali cataclysmo», el cual destruyó tierras y acabó con la mayoría de los hombres de aquel tiempo. Cataclismo que sería recordado por siglos a través de la memoria oral de los indios, «ubi apud eos aliquam diluvii generalis memoriam repiriri fatetur»³³.

Una inmensa inundación es conocida dentro de las memorias de los pueblos indígenas cercanos al lago Titicaca. Una gran inundación en la que padeció el Imperio de Tiahuanacu y cuyas ruinas más antiguas permanecen hasta hoy sumergidas³⁴, cerca de Copacabana, en el lago Titicaca.

Las fuentes indígenas sobre sus orígenes son muy diversas, corresponden a una multitud de pueblos, conocidas de manera general y abstracta en mitos fundacionales y fábulas. Comunicadas principalmente en lenguaje verbal por varios siglos y por distintos narradores, sin poseer originalmente escrituras que las hayan mantenido idénticas y fiables por milenios. Narraciones comunicadas comunitariamente sobre los orígenes religiosos de sus ancestros, emergiendo estos de las aguas del lago Titicaca o de alguna montaña sagrada (*apu/achachila*), o de dioses animistas como la Pachamama, Quetzalcoatl, etc. Mitos y fábulas que crean y recrean con inteligencia imaginativa las memorias indígenas hasta nuestros días, representadas físicamente en pinturas, esculturas en relieve, calendarios y quipus coloridos. Ellas se encuentran registradas³⁵

33 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 16-19; 2001, p. 324.

34 El arqueólogo A. Posnansky llega a considerar como una primera prueba concluyente e indiscutible que las ruinas de piedra labradas al interior del lago Titicaca, visibles en el siglo XX por la disminución del volumen de las aguas, corresponderían al primer período de Tiahuanacu, probablemente (*perhaps*) el período madre o arcaico del origen de la civilización tihuanacota. Véase: A. Posnansky, 1945, p. 26.

35 «Supradictis etiam adici potest apud istos indos occidentales nullas litteras in usu fuisse neque certa aliqua maiorum monumenta quibus primordia suae propagationis ad posteros

en el *De Indiarum Iure* como argumentaciones imprecisas, opiniones poco probables de ser verdaderas, producidas por inteligencias creativas mutables, atrapadas en densas tinieblas (*densae tenebrae*) de mundos meramente oníricos y fantasiosos:

Quod si ab ipsis indis suae propagationis exordia inquirere et perscrutari conemur, nullius pretii id esse videbitur, ut recte inquit Acosta (d. lib.I, cap.25). Nam cum nullam prorsus memoriam habeant unde huc commigraverint primi ipsorum auctores, somnia potius quaedam atque aegri deliria narrare videntur. Et ut variae sunt eorum nationes, varias etiam fabulas suae generationis confingunt. Quae tamen eo fere recidunt, ut sese in eodem orbe, quem habitant, natos et conditos opinentur, et vel a sole vel a mari vel a certis antris, lacubus, fontibus, montibus aut rupibus primos eorum parentes creatos fuisse vel exiisse inaniter credant; ut constabit ex iis quae de indis Hispaniolae tradit Petrus Martyr, [...] Frater Gregorius García, [...] Antonius Herrera [...] Et de origine cuzquensium, xauxensium, andaguilensium, collaorum, chiriguanensium et aliorum peruanorum idem Acosta (dict. Lib. I, cap 25 et lib. VI, cap 29)³⁶.

Escrudiñando las indagaciones que se pueden hacer acerca de la generación y propagación de los indios occidentales, tenemos que considerar que Solórzano sostenía que los indígenas no tenían una historia escrita contada sistemáticamente con argumentos de razón claros, precisos y no contradictorios, respaldados por hechos fiables, capaces de ser comprendidos por todos. Narraciones míticas que expresan un tipo de teogonía hablada por sueños, delirios chamánicos o lecturas en hojas sagradas por parte de *yatiris*, *curacas* u otros magos. Según Solórzano, eso sería muy propio de narraciones arcaicas, ya presentes en las antiguas Grecia y Roma, donde se afirmaba que los hombres nacían³⁷ de la tierra. Este tipo de narraciones fabulosas acerca de los primeros saberes ancestrales del ser humano en el Viejo Mundo son muy similares en el Nuevo Mundo cuando se trata del engendramiento de hombres terrígenas³⁸ por medio y gracia de la diosa Pachamama.

transmittere possent, cum picturae illae, quibus mexicani utuntur, et filorum nodi vulgo quipos vocati, quibus peruani, vix quadringentorum annorum memoriam retinere possint et ultra id aetatis aliud quam densae tenebrae ignorationis occurrant, ut bene advertit Acosta (d. lib. I *De natur. Novi Orbis* cap. 25 et in *Hist. Ind.* lib. I, cap. 24 et in lib. VI, cap. 2,3,4,7,8 et 9), Hieronimus Romanus, Torquemada, Henricus Martínez, Garcilassus et Frater Alphonsus Ramus Gavilanus (in *Histor. Virgin. De Copacanaria* [sic] lib. I, cap. 11), ubi simul eorum calendarium et annorum computandorum rationem diligenter exponunt» (J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 31; 2001, pp. 328-330).

36 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 21; 2001, p. 326.

37 K. H. Rosenfield, 2000, pp. 79 y ss.

38 J. Solórzano Pereira, lib. I, cap. 9, 22-23; 2001, pp. 326-328.

Conclusiones

En el presente estudio he desarrollado una propuesta de lectura posible sobre el método hipotético de opiniones probables que conjeturó Juan de Solórzano Pereira en su primer volumen del *De Indiarum iure* (1629). El camino recorrido del conocimiento fue amplio y estuvo basado en distintas perspectivas que Solórzano escogió para dialogar con las opiniones probables sobre el origen de los hombres, del Viejo y Nuevo Mundo, con interlocutores muy finos como Platón, Aristóteles, San Agustín, José de Acosta, Diego Dávalos y Figueroa, Alfonso Ramos Gavilán, entre otros. Diálogo que elaboró Solórzano para poder indagar con la mayor precisión conceptual posible cuál habría sido el verdadero origen de los indios occidentales y si estos tendrían algún vínculo germinativo con los hombres del Viejo Mundo y su tronco común en Adán y los descendientes de Noé, después del cataclismo natural del diluvio universal. ¿Habría sido posible que los antepasados del género humano encontrasen alguna vía, accidental o proyectada, para migrar, asentarse, sobrevivir y reproducirse en estas recónditas tierras del Nuevo Mundo?

Cuestiones que coloca Solórzano sobre la mesa de debate y que, al discurrir junto con las opiniones probables de sus interlocutores, propone su propia hipótesis plausible para aclarar la problemática en juego y utiliza opiniones y pruebas que serían las más probables de verificar, mismo tratándose de hechos remotos y que inevitablemente producen dudas fundamentales para el conocimiento del hombre.

Así, el origen de los indios occidentales y australes estaría íntimamente relacionado con el origen del género humano, y podría ser probado si se hiciera el esfuerzo racional y empírico, aquí y ahora, mediante el uso de la certeza sensorial. Este origen, como tantos otros, se encuentra pues en el plano de lo inmediato, de la sensibilidad material y se manifiesta especialmente en las relaciones directas de los hombres con sus progenitores, en el semen del padre copulado en el vientre germinativo de la madre. Los indios occidentales son, para Solórzano, desde sus orígenes, hombres (*homines*) de carne y hueso que descienden de sus progenitores por el acto sexual que permea la posibilidad de que el semen genere vida.

Solórzano refuerza sus opiniones probables utilizando también fundamentos bíblicos, revelados en el libro del *Génesis* (6-9). Contempló entonces como hechos verdaderos el cataclismo natural del diluvio universal, la existencia del Arca y la descendencia de los hijos de Noé en todos los

confines del mundo, mandato de Jehová tras el diluvio universal. Aquel gran cataclismo natural habría permitido la reconfiguración total de los territorios del mundo y habría permitido la migración de animales y hombres que, por tierra y por mar, buscaron y encontraron lugares más apropiados para su sobrevivencia y reproducción en nuevos hábitats de un nuevo mundo. Por lo tanto, las opiniones consideradas como las más probables para probar el origen de los indios occidentales son, por un lado, las migraciones y, por otro, el semen prolífico de los padres en los vientres de las madres.

Solórzano innovó esas hipótesis que habían sido colocadas de manera algo semejante en la Antigüedad por Aristóteles en su *Historia de los animales* y por Platón en el *Timeo*, pero Solórzano empleó su propia *inteligencia imaginativa y creativa* para comprender las determinantes del origen de los hombres en el Nuevo Mundo y su conexión con todo el género humano. Finalmente, utilizó también diferentes fuentes indígenas, expresadas en quipus, esculturas en relieve y pinturas, pero que, al ser orales y visuales, no escritas, rondaría sobre ellas una densa niebla conceptual y probatoria, debido a imprecisiones y mutabilidades categoriales a la hora de analizar los hechos remotos, siendo principalmente expresiones lingüísticas oníricas y fantasiosas no lógicas, metafísicas y físicas.

Vale entonces, para Solórzano Pereira, la proposición existencial que nos dejó su contemporáneo en las Indias Occidentales, Charcas y La Paz, don Diego Dávalos y Figueroa, que escribió en la *Miscelánea Austral*:

«Quien alguien quiere ser que emprenda en cosas que le den nombre».

Bibliografía

ACOSTA, José de, *Historia natural y moral de las Indias en que se tratan las cosas notables del cielo y elementos, metales, plantas, y animales dellas y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno, y guerras de los indios*, Sevilla, Juan de León, 1590. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8652.html> e <http://www.iberamericadigital.net/BDPI/>. Fecha de consulta: 08-IV-2023.

AGUSTÍN SAN, *La ciudad de Dios*, Salvador Antuñano Alea (ed., estudio preliminar, selección de textos, notas y síntesis), Madrid, Tecnos, 2010.

ARISTÓTELES, *Investigación sobre los animales*, Julio Pallí Bonet (trad. y notas) y Carlos García Gual (intr.), Madrid, Gredos, 1992.

BARRERO GARCÍA, Ana María, «El último servicio de un servidor de la corona: Los *Emblemata Centum Regio Politica* de Solórzano Pereira», en Miguel Ángel González (coord.), *Un jurista Aragonés, el Dr. Juan Luis López, primer Marqués del Risco (1644-1703)*, Aragón, Editorial de la Vicepresidencia del Gobierno de Aragón, 2007.

BARNADAS, Josep M., *Bibliotheca Boliuiana Antiqua. Impresos coloniales (1534-1825)*, 2 vols., Sucre, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia / Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia / Centro Boliviano de Estudios Avanzados, 2008.

BOEIRA, Marcus, *Temas de Lógica Deôntica e Filosofia do Direito*, Porto Alegre, Lumen Iuris, 2020.

CASTRO BELLINI, Samuel de, «Representações prototípicas e o experimento de pensamento das Terras Gêmeas», *Revista Kínesis*, vol. 5, núm. 9, (Edição Especial), 2013. <https://revistas.marilia.unesp.br/index.php/kinesis/article/view/4522>. Fecha de consulta: 16-V-2023.

CEREZO, María, *Lenguaje y lógica en el Tractatus de Wittgenstein - Crítica interna y problemas de interpretación*, Navarra, Eunsa, 1998.

CIEZA DE LEÓN, Pedro, *Crónica del Perú*, Sevilla, Martín Montedoca, 1553.

CULLETON, Alfredo y Roberto HOFMEISTER PICH (eds.), *Right and Nature in the first and second Scholasticism*, Belgium, Brepols, 2014.

DÁVALOS Y FIGUEROA, Diego, *Primera parte de la miscelánea austral*, Lima, Antonio Ricardo, 1602. <https://archive.org/details/primerapartedela02dval/page/n3/mode/2up>. Fecha de consulta: 08-VIII-2021.

GARCÍA AÑOVEROS, Jesús María, «La idea “Status” y función del indio en Juan de Solórzano Pereira», en J. Solórzano Pereira, *De Indiarum Iure (Liber III: De retentione Indiarum): Estudios preliminares*, Madrid, CSIC, 1994, pp. 111-175.

KIND, Amy, *Imagination and creative Thinking - Elements in the Philosophy of Mind*, Cambridge, Cambridge University Press, 2022.

PLATÓN, *Mitos*, Prólogo de Carlos García Gual y J. Calonge, M. Martínez, E. Lledó, C.E. Lan. Santa Cruz, C. García Gual, F. Lisi, J. M. Pabón y M. Fernández-Galiano (trads.), Madrid, Siruela, 2001.

POSNANSKY, Arthur, *Tiuanacu la cuna del hombre americano*, edición bilingüe español-inglés de James F. Shearer, New York, Columbia University Press, 1945.

RAMOS GAVILÁN, Alonso, *Historia del célebre santuario de Nuestra Señora de Copacabana y sus milagros, e invención de la cruz de Carabuco*, Hans van den Berg y Andrés Eichmann (eds.), Sucre, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2015 http://www.academiadelalengua-bo.org/IMG/pdf/ramos_gavilan-historia_del_santuario_de_nuestra_senora_de_copacabana.pdf Fecha de consulta: 08-VIII-2021.

ROSENFELD, H., Kathrin, *Antígona - De Sófocles a Hölderlin: Por uma Filosofia «Trágica» da Literatura*, Porto Alegre, L & PM Editores – coleção Philosophia, 2000.

SÁNCHEZ MAÍLLO, Carmen, *El pensamiento jurídico-político de Juan de Solórzano Pereira*, Navarra, EUNSA, 2010.

SOLÓRZANO PEREIRA, Juan, *De Indiarum Iure (Liber I: De inquisitione Indiarum)*, C. Baciero, L. Baciero, A. M. Barrero, J. M. García Añoveros, J. M. Soto (ed. bilingüe), Madrid, CSIC, 2001.

----, *De Indiarum Iure (Liber II: De acquisitione Indiarum)*, 2. vols., C. Baciero, L. Baciero, A. M. Barrero, J. M. García Añoveros, J. M. Soto (ed. bilingüe), Madrid, CSIC, 1999.

----, *De Indiarum Iure (Liber III: De retentione Indiarum)*, C. Baciero, L. Baciero, A. M. Barrero, J. M. García Añoveros, J. M. Soto (ed. bilingüe), Madrid, CSIC, 1994.

TINAJEROS, Gonzalo, «Opinião provável sobre guerra e paz no Indiarum Iure, de Juan Solórzano Pereira», *Revista Veritas*, vol. 65, núm. 1, PUCRS, 2020 https://ia803203.us.archive.org/31/items/opinio-provavel-em-Solorzano-Pereira/Opinio_provavel_sobre_guerra_e_paz_no_I.pdf . Fecha de consulta: 18-IV-2023.

----, «Um estudo filosófico comparado sobre o conceito de Guerra Justa em F. de Vitoria, J. Solórzano Pereira e G.W.F. Hegel», *Classica Boliviana. Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos*, núm. IX, 2018. <https://www.estudiosclasicosbolivia.org/spip.php?article85> Fecha de consulta: 08-IV-2023.

----, *Diálogos I e II sobre Juan de Solórzano Pereira y Diego de Avendaño*, Porto Alegre, Entrevista para la Facultad de Derecho de la UFRGS dirigida por el prof. Marcus Boeira (25 de junio de 2020). <https://www.youtube.com/watch?v=Eeqn3Jw3IvM> Diálogo I. Fecha de consulta: 18-IV-2023 e <https://www.youtube.com/watch?v=6MuH54ssEUU> Diálogo II. Fecha de consulta: 18-IV-2023.

----, «Indian Law: Modalities of Freedom and Modalities of Serfdom to the Indigenous People in Charcas-Bolivia. Inquire into Juan de Solórzano Pereira's Philosophical and Political Arguments», en Roberto Hofmeister Pich and Stephan Conermann (coords.), *Slavery, Freedom, and Beyond: Interdisciplinary Debates on Brazilian and African Societies in Historical and Contemporary Perspective*, Berlin – New York, Walter de Gruyter edition (Will be published in the second half of 2023).

WITTGENSTEIN, Ludwig, *Tractatus logico-philosophicus*, Luis M. Valdés Villanueva (trad.), Madrid, Tecnos, 2013.